ACTA DE POSESIÓN No. 387 -=

En Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), compareció el señor GILBERTO ANTONIO SUÁREZ FAJARDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.302.809, con el fin de tomar posesión del empleo de **Asesor, Código 105, Grado 01, de la Oficina de Control Interno del Instituto para la Economía Social - IPES,** para el cual fue nombrado mediante Resolución No. 496 de fecha 10 de octubre de 2024, con carácter de Encargo.

Fecha de efectividad: 16 de diciembre de 2024.

El compareciente prestó el juramento ordenado por el artículo 122 de la Constitución Política y manifestó no estar incurso en causal alguna de inhabilidad, de incompatibilidad o prohibición establecida en la Ley 1952 de 2019 y demás disposiciones vigentes para el desempeño de empleos públicos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso final del artículo 2.2.5.1.8 del Decreto 1083 de 2015, el compareciente declaró, bajo la gravedad del juramento, no tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario o que cumplirá con sus obligaciones de familia.

En constancia de lo expuesto, se firma por:

EL SUBSECRETARIO CORPORATIVO

EL POSESIONADO

C.C. 79'302.809 Bta

Proyectó:	Jessica Natalia Suárez Velásquez
Revisó:	Sergio Felipe Galeano Gómez Mónica Liliana Herrera Medina